



**CONSEJO DE CUENCA
LERMA-CHAPALA**



Comisión de Cuenca del Río Querétaro

**ACTA PARA HACER CONSTAR LA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CUENCA
DEL RÍO QUERÉTARO
Órgano Auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala
MODALIDAD VIDEOCONFERENCIA**

10 DE DICIEMBRE DE 2020

Sede Virtual: Dirección Local Querétaro. Santiago de Querétaro.

Fecha: 10 de noviembre de 2020.

Hora: 10:00 a 11:00 horas.

Siendo las 10:00 horas del día 10 de diciembre de 2020, se celebra la primera sesión ordinaria de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, convocada para realizarse bajo la modalidad de videoconferencia, en atención al *"ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS CoV2 (COVID-19)" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, y con base en los LINEAMIENTOS para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal*, el cual en su párrafo décimo estipula que *"Para cumplir con el objetivo de los mecanismos de participación ciudadana, las dependencias y entidades podrán implementar alguna de las siguientes modalidades: "... II. Digital: Aquellos en los que la participación ciudadana se lleva a cabo a través de las TIC"*.

ANTECEDENTES:

1.- El Consejo de Cuenca Lerma Chapala, instalado el 28 de enero de 1993, es una instancia de coordinación y concertación, apoyo, consulta y asesoría, entre la Comisión Nacional del Agua y las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal y municipal, los representantes de Usuarios de Aguas Nacionales y las organizaciones de la sociedad civil organizada y el sector académico. Esta instancia tiene por objeto: formular y ejecutar programas y acciones para mejorar la administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos y la preservación de los recursos de la cuenca, en el marco de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. Entre los órganos auxiliares reconocidos por el Consejo de Cuenca Lerma Chapala en el artículo 15 de sus Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento, se encuentra la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

2.- Previo acuerdo tomado por el Consejo de Cuenca Lerma Chapala, el 6 de septiembre de 2011, se instaló la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, como órgano auxiliar de dicho Consejo de Cuenca. En su momento, la Comisión de Cuenca del Río Querétaro no encontró condiciones propicias para su operación, por lo que permaneció inactiva hasta el 4 de noviembre de 2020, fecha en la que se llevó a cabo la reunión de reactivación, según consta en el acta correspondiente.

6.- En cumplimiento a lo acordado en la Reunión de Reactivación, Con fecha 27 de noviembre de 2020, se emite por el Secretario Técnico de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, convocatoria a los Vocales representantes de los usos del agua, sectores de la sociedad civil y representaciones gubernamentales, a participar en la primera sesión ordinaria de este órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma Chapala.

INTERVIENEN:

Comité Directivo:

Ing. Carl Heinz Dobler Mehner (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Coordinación de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro); Ing. Joel Hernández Gómez (Comisión Nacional del Agua y Secretaría Técnica de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro).

Vocales Federales:

Dr. Benjamín Hernández Flores (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural); M. en C. Lucitania Servín Vázquez (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales); Ing. María Antonieta Eguiarte Frunz (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente).

Vocales Estatales:

Ing. Ignacio Ortiz Villaseñor (Comisión Estatal de Aguas); Arq. Ricardo Javier Torres Hernández (Secretaría de Desarrollo Sustentable).

Vocales Municipales:

Ing. Miguel Ángel Gómez García (Querétaro); Arq. Juan Manuel Guerrero Palma (El Marqués); Arq. Oscar René González Orduña (Huimilpan).

Vocales Usuarios y Ciudadanos:

Sres. Moisés Velázquez Mejía y Mauricio Mejía Aguilar (Acuacultura); Sr. Mauricio Xavier Pereda Pimentel y Dr. Amílcar González de Cosío Frías (Agrícola); Sr. José Ramón Barbón Basurto (Pecuario); Ing. Ignacio Ortiz Villaseñor (Público Urbano); Dr. Raúl Francisco Pineda López (Sociedad Organizada); Dr. Juan Pablo Ramírez Herrejón (Academia); Mtra. Elena Catalina Gutiérrez Franco (Equidad de Género); Sr. Isidro Hernández Ugalde (Pueblos Originarios).

Consejo de Cuenca Lerma Chapala:

Lic. Jorge Medina Esquivel (Gerente Operativo).

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

- 1.- Conformar los Grupos Especializados de Trabajo de Saneamiento y Planeación de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.
- 2.- Presentación de la propuesta de Programa de Capacitación 2021 de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.
- 3.- Presentación de la propuesta de Manual de Integración Organización y Funcionamiento de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

MOTIVO DE LA REUNIÓN:

Llevar a cabo la primera sesión de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma Chapala, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

TIEMPO	ASUNTO	PONENTE / DESARROLLO
10:00 – 10:05	Palabras de Bienvenida.	Ing. Carl Heinz Dobler Mehner Secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Querétaro y Coordinador de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro
10:05 – 10:10	Antecedentes y Objetivos de la reunión.	Ing. Joel Hernández Gómez Director Local de la Comisión Nacional del Agua en Querétaro y Secretario Técnico de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.
10:10 – 10:30	Conformación del Grupo Especializado de Saneamiento	Ing. Ignacio Ortiz Villaseñor Director Divisional de Hidrogeología y Explotación de la CEA y Vocal Suplente del Uso Público Urbano ante la Comisión de Cuenca del Río Querétaro
10:30 – 10:50	Conformación del Grupo Especializado de Planeación	Lic. Carlos Zárate Pardavell Subdirector de Consejos de Cuenca, Gestión Social y Atención a Emergencias, Dirección Local Querétaro Conagua
10:50 – 11:10	Programa de Capacitación de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro	Dr. Raúl Francisco Pineda López Director del Centro de Capacitación en Cuencas A.C. y Vocal de la Sociedad Organizada ante la Comisión de Cuenca del Río Querétaro
11:10 – 11:20	Propuesta de Manual de Integración, Organización y Funcionamiento de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro	Lic. Jorge Medina Esquivel Gerente Operativo del Consejo de Cuenca Lerma Chapala
11:20 – 11:30	Asuntos generales	Todos los asistentes
11:30 – 11:35	Lectura de acuerdos.	Ing. Joel Hernández Gómez Director Local de la Comisión Nacional del Agua en Querétaro y Secretario Técnico de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.
11:35	Clausura	M. en C. Lucitania Servín Vázquez Encargada del Despacho de la Delegación en Querétaro de la SEMARNAT y Vocal Federal ante la Comisión de Cuenca del Río Querétaro

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició con la lectura del orden del día y revisión de quorum. Posteriormente, el Ing. Carl Heinz Dobler Mehner dirigió un mensaje de bienvenida. Acto seguido, el Ing. Joel Hernández Gómez presentó, a manera de antecedente, los avances en el cumplimiento de acuerdos tomados durante la reunión de reactivación de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro. Se resalta el informe de las gestiones que se realizaron hasta la fecha para establecer la gerencia operativa de la Comisión de Cuenca. Asimismo, puso a consideración del pleno los objetivos de la sesión.

Grupo Especializado de Trabajo en Saneamiento (GET-S).

El Ing. Ignacio Ortiz Villaseñor pone a consideración de los presentes la propuesta de Conagua para que sea la Comisión Estatal de Aguas quien se haga cargo de coordinar este grupo. Propone llevar a cabo una reunión, en enero de 2021, con el Grupo Especializado de Saneamiento del Consejo de Cuenca Lerma Chapala, para conocer sus objetivos y resultados logrados a la fecha, con la finalidad de establecer metas congruentes entre los dos grupos. Asimismo, propone la realización de al menos tres talleres FODA para el establecimiento de metas a corto, mediano y largo plazos para el GET-S. Dichos talleres se llevarían a cabo paralelamente al trabajo que desarrollará el grupo.

En relación con la integración del grupo, los municipios de Querétaro, Huimilpan y El Marqués, externan su interés en participar. La Secretaría Técnica se contactará con los municipios de Corregidora y Colón para promover su incorporación.

El Dr. Juan Pablo Ramírez Herrejón solicita la inclusión en el GET-S, de la vocalía académica a cargo de la Universidad Autónoma de Querétaro. Asimismo, pone a disposición del grupo la información y experiencia que se ha desarrollado durante la realización de proyectos de saneamiento con métodos alternativos.

El Lic. Jorge Medina Esquivel se ofrece para organizar la reunión entre los grupos de saneamiento de esta Comisión de Cuenca y del Consejo de Cuenca Lerma Chapala para enero de 2021. Asimismo, recomienda que, después de dicha reunión de intercambio de experiencias, el GET-S sesione nuevamente para establecer su programa de trabajo anual, que incluya las acciones a realizar adicionalmente al taller FODA, el cual podría ajustarse a un lapso más corto que el propuesto por el Ing. Ortiz.

El Sr. José Ramón Barbón Basurto externa su preocupación en torno a que se deje correr el agua hacia otra entidad en lugar de aprovecharla para la recuperación de los acuíferos de la cuenca y la reutilización productiva.

El Ing. Hernández Gómez y el Ing. Dobler Mehner invitan al Sr. Barbón Basurto a participar en el GET-S y/o en el grupo de planeación, para integrar sus inquietudes al trabajo de los mismos y lograr un mejor esquema de aprovechamiento de los escasos recursos hídricos de la cuenca.

El Dr. Eusebio Ventura se presenta como invitado a la sesión por parte del municipio de El Marqués. Informa de la existencia de un estudio realizado entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro y el Municipio de El Marqués, llamado "Programa de Restauración Hidrológica Ambiental de la Cuenca del Río Querétaro en el Municipio de El Marqués", el cual consta de un diagnóstico y un plan de acción, y que podría utilizarse como referencia para los trabajos del GET-S. El Dr. Ventura, como responsable técnico de dicho estudio, pone a disposición la

información. También menciona que, actualmente, preside el Colegio de Ingenieros Agrónomos del Estado de Querétaro, y que desde esa trinchera también podría colaborar, específicamente en temas de índole hidroagrícola.

El Lic. Jorge Medina propone que el documento mencionado pudiera utilizarse como plataforma para la elaboración del Programa de Gestión, y que sería conveniente la revisión por parte de los integrantes de la Comisión con dichos fines.

El Ing. Dobler Mehner se ofrece a realizar las gestiones necesarias ante el municipio de El Marqués para obtener el estudio en cuestión.

El Arq. Juan Manuel Guerrero Palma informa que el municipio de El Marqués está en la mejor disposición de participar. Sin embargo, aclara que el estudio del que habló el Dr. Eusebio Ventura aún no está terminado, ya que requiere de integrar alguna información antes de que pueda compartirse como insumo para los trabajos de la Comisión de Cuenca.

Conformación del Grupo Especializado de Planeación (GET-P)

El Lic. Carlos Zárate Pardavell inicia la presentación del tema enfatizando la necesidad de que la Comisión de Cuenca se integre a la elaboración del Programa Hídrico 2021 – 2024 de la Región Hidrológica VIII Lerma Santiago Pacífico. A manera de antecedente, el Lic. Zárate ofreció una explicación sobre el origen de los Programas Hídricos Regionales, como complemento al Programa Nacional Hídrico, y resaltó la participación de los Consejos de Cuenca como líderes, a nivel nacional, en la elaboración de estos documentos de planeación. También enfatizó la importancia de la participación de la sociedad en general para describir la problemática hídrica vigente en cada cuenca y para que, en un esquema de corresponsabilidad, se establezcan actividades colectivas para resolverla.

El Lic. Jorge Medina Esquivel comenta que el compromiso que tiene el Consejo de Cuenca Lerma Chapala para entregar la versión definitiva del Programa Hídrico Regional, en lo que respecta a la unidad de planeación que le corresponde, se cumple en marzo próximo. Plantea que, como consecuencia de lo anterior, la participación de la Comisión de Cuenca en la elaboración del mencionado programa, sería una actividad de corta duración, y que la actividad central durante 2021 debiera ser la elaboración del Programa de Gestión de este órgano auxiliar, y con ello en mente, debiera conformarse este grupo. Menciona que, en el caso del Consejo de Cuenca Lerma Chapala, el grupo de planeación está confirmado por las representaciones de Conagua, de las entidades que lo integran, y se extiende la invitación a la academia, la sociedad organizada y los usuarios del agua. Hace énfasis en que no debe dedicarse mucho tiempo a la planeación, para iniciar lo antes posible con la ejecución de acciones.

El Ing. Joel Hernández Gómez comenta sobre la importancia de la participación de la sociedad organizada en la elaboración del programa de manejo. El Dr. Raúl Pineda acepta participar en la elaboración del programa de gestión de la cuenca.

Programa de Capacitación

Acto seguido, el Dr. Raúl Francisco Pineda López presentó ante el pleno el Programa de Capacitación 2021 de la Comisión de Cuenca. Se resalta la importancia de que todos los integrantes de la Comisión de Cuenca manejen el conocimiento básico de la zona y un lenguaje común en aspectos legales, administrativos, sociales, económicos,

ambientales de género y sustentabilidad. Lo anterior permitirá lograr acuerdos para el manejo de la cuenca. A continuación, se presentan los objetivos del curso y se hace una descripción general de cada uno de los temas que lo componen. Adicionalmente, se presenta una propuesta de trabajo (horarios, duración, productos). Se hace la aclaración de que el curso está adaptado para que todos los interesados puedan participar, independientemente de su nivel de estudios. Se anexa a la presente minuta la propuesta de programa de capacitación.

El Lic. Jorge Medina Esquivel menciona que el curso es una excelente plataforma para que el Grupo Especializado de Planeación integre el programa de manejo de la cuenca.

El Dr. Raúl Francisco Pineda López propone que se tome una decisión en cuanto a la duración del curso. Resalta la conveniencia de impartir el curso en el periodo enero – marzo, para poder contribuir al enriquecimiento del Programa Hídrico Regional. Comenta que habría posibilidad de abrir el curso a más gente, recomendando que se tomaran dos o tres lugares por vocalía. Por otra parte, en respuesta a la pregunta específica de la M. en C. Lucitania Servín, se comenta que la convocatoria al curso la lanzaría el Centro de Capacitación en Cuenca A.C. y se enviaría un formato para que sea llenado por cada interesado en tomar el curso. La Secretaría Técnica propone que los integrantes de la Comisión de Cuenca se pronuncien por correo en torno a su preferencia sobre la duración del curso y el horario de clases.

Propuesta de Manual de Integración, Operación y Funcionamiento de la Comisión de Cuenca.

El Lic. Jorge Media Esquivel hace un breve antecedente sobre la estructura y funcionamiento del Consejo de Cuenca Lerma Chapala. A continuación, menciona el objetivo del manual de integración y describe de manera general los temas que incluye, resaltando la importancia de que todos los integrantes de la Comisión de Cuenca se involucren en la elaboración de este documento, ya que se establecerán los mecanismos de trabajo, periodicidad de reuniones y otros puntos básicos para regular la operación de este órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma Chapala. Esta propuesta será enviada a todos los integrantes de la Comisión de Cuenca vía correo electrónico, solicitando el envío de comentarios.

ACUERDOS

PRIMERO: Se integra el Grupo Especializado de Saneamiento de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, bajo la coordinación de la Comisión Estatal de Aguas, y con la participación de los cinco municipios que la integran, la vocalía académica, y la Conagua. La Secretaría de Desarrollo Agropecuario gestionará con el municipio de El Marqués el acceso al documento "Programa de Restauración Hidrológica Ambiental de la Cuenca del Río Querétaro en el Municipio de El Marqués", en cuanto se cuente con la versión final autorizada por el municipio. La Gerencia Operativa del Consejo de Cuenca Lerma Chapala promoverá una reunión de este grupo con el Grupo Especializado de Trabajo de Saneamiento de dicho Consejo. Se invitará a participar en este grupo a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Vocalía Académica.

SEGUNDO: Se integra el Grupo Especializado de Planeación de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro. Se solicita a los interesados en participar en el grupo, lo informen a la Secretaría Técnica.

TERCERO: La Secretaría Técnica elaborará un formato que se hará llegar a todos los integrantes de la Comisión de Cuenca, para definir en qué grupo especializado de trabajo desean integrarse. El formato se enviará el miércoles 16 de diciembre, y se da como plazo hasta el 22 de diciembre para enviar sus respuestas a la Secretaría Técnica.

CUARTO: Se aprueba el Programa de Capacitación 2021 de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, el cual se integra en forma de anexo a la presente acta. La vocalía de la Sociedad Organizada elaborará y enviará a los integrantes de esta Comisión de Cuenca un formato para que voten por alguna de las dos opciones presentadas en cuanto a la duración del curso. Se da como plazo hasta el 22 de diciembre para enviar sus respuestas a la Secretaría Técnica. El Centro de Capacitación en Cuencas A.C. enviará a los integrantes de la Comisión de Cuenca la convocatoria correspondiente y un formato que cada aspirante al curso deberá formular y reenviar al Centro de Capacitación en Cuencas A.C.

QUINTO: Los integrantes de la Comisión de Cuenca analizarán, y en su caso, elaborarán propuestas de modificación al primer borrador del Manual de Integración, Organización y Funcionamiento de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro. El Manual será enviado hoy 10 de diciembre a los integrantes de la Comisión de Cuenca y se otorga como plazo hasta el 22 de enero de 2021 para el envío de dichas propuestas a la Secretaría Técnica.

SEXTO: La Secretaría Técnica enviará oportunamente la convocatoria de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Cuenca, la cual se llevará a cabo en la cuarta semana de enero de 2021.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, la Mtra. Lucitania Servín Vázquez dirigió un mensaje a los integrantes de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro y procedió a clausurar la sesión, resaltando el esfuerzo realizado durante el año 2020 para reactivar la Comisión de Cuenca y la buena disposición de todos sus integrantes para participar en las actividades durante 2021. Al respecto, reitera que se cuenta con el apoyo del sector ambiental, el cual cierra el año con una agenda ambiental para la entidad, en la que se establecen prioridades sobre diversos temas, incluyendo los que se tienen en común con la Comisión de Cuenca. Resalta la importancia de la participación propositiva de la sociedad civil conjuntamente con la acción gubernamental, así como la promoción de sinergias en la realización de acciones, para el logro de objetivos comunes durante 2021.

CIERRE DEL ACTA


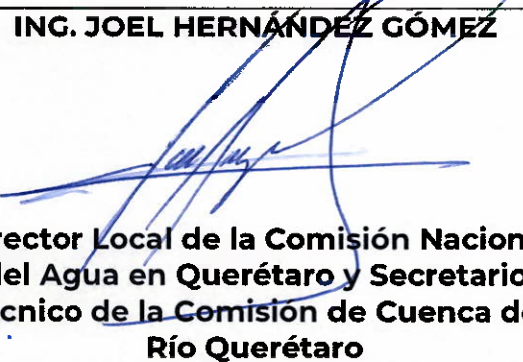
No habiendo otro asunto que hacer constar, los participantes de la sesión, dan fe de la veracidad con la que se describe en la presente acta el desarrollo de la reunión y los

acuerdos tomados, dando término a la reunión en modalidad de videoconferencia a las 12:00 horas de la fecha de su inicio, para lo cual se enviará vía correo electrónico a sus integrantes y se otorga un plazo de 5 días hábiles, a partir de su envío, para su revisión y emisión de comentarios. Al término de dicho lapso, y de no haber pronunciamiento alguno, se dará por aprobada, con el respaldo del registro de asistencia para verificar el Quorum Legal, firmando al calce y al margen los integrantes del Comité Directivo de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

ANEXO:

1. Programa de capacitación 2021 de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO

<p>ING. CARL HEINZ DOBLER MEHNER</p>  <p>Secretario de Desarrollo Agropecuario y Coordinador de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro</p>	<p>ING. JOEL HERNÁNDEZ GÓMEZ</p>  <p>Director Local de la Comisión Nacional del Agua en Querétaro y Secretario Técnico de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro</p>
---	--